



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°06 del 2025

El martes 17 de junio de 2025, a las 15:20 horas, se inicia la cuarta sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2025, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Dr. Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Dr. Carlos López Cabrera.

Asistentes:

| | |
|--|------------------------------|
| Decano | Juan Escrig Murúa |
| Vicedecana de Docencia | Galina García Mokina |
| Vicedecano de Investigación | Roberto Bernal Valenzuela |
| Director de Vinculación con el Medio | Felipe Elorrieta López |
| Director Depto. de Física | Miguel Pino Rozas |
| Consejero Depto. de Física | Juliano Casagrande Denardin |
| Director Depto. de Matemática y C.C. | Pedro Marín Álvarez |
| Consejero Depto. de Matemática y C.C. | Ricardo Santander Baeza |
| Representante de profesores por hora Depto. Matemática | Rayen Antillanca Quintrequeo |
| Consejera funcionarios administrativos | María Soledad Gumera |
| Secretario de Facultad | Carlos López Cabrera |

Ausentes:

| | |
|--|---------------------------|
| Consejero Depto. de Física | Sebastián Pérez Márquez |
| Representante de profesores por hora Depto. Física | Adrián Arancibia González |

TABLA

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°04 del 2025.
2. Cuenta del Decano.
3. Informe sobre el Consejo Universitario.
4. Proceso de jerarquización Prof. Carlos Vanegas.
5. Informa protocolo contratación profesores/as por hora – 2° Semestre 2025.
6. Informa Ley 21.707 sobre evaluaciones y títulos asociados al pago de deudas.
7. Solicitud de reconocimiento póstumo a Prof. Carlos Esparza (Q.E.P.D.).
8. Solicitudes de Contraloría Universitaria.
9. Varios.

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°4 del 2025.

El decano, Dr. Juan Escrig Murúa, da lectura hoja por hoja del acta de la Sesión Ordinaria N°4 del 2025. Al no existir ninguna observación, se da por aprobada en forma definitiva.



2. Cuenta del Decano.

1. Entre el 07 y el 17 de mayo el Decano estuvo con licencia médica.
2. El lunes 19 de mayo se realizó reunión de coordinación de Decanato de la Facultad de Ciencia.
3. El martes 20 de mayo se realizó:
 - Ceremonia de Conmemoración de los Héroes de la EAO.
 - Ceremonia de Conmemoración de los 50 años del Centro de Salud.
4. El jueves 22 de mayo se realizó reunión semanal de coordinadores del Consorcio Science Up.
5. Entre el 24 y el 31 de mayo el Decano estuvo con ICC (International Workshop on Spintronics, Ecuador).
6. El lunes 02 de junio se realizó:
 - Reunión de Coordinación de Decanato de la Facultad de Ciencia.
 - Reunión de trabajo con el Rector. Asistieron ambos Directores y el Decano. Temas: Infraestructura (nueva y pendientes), estructura de la Facultad, reprobaciones cursos de servicio, Ley sobre retiro para mayores de 75 años, entre otros.
7. El martes 03 de junio se realizó:
 - Debate Primarias Presidenciales 2025.
 - Cuenta Pública de la Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido.
8. El miércoles 04 de junio se realizó:
 - Desayuno Mujeres en Matemáticas y Física. Iniciativa del Consorcio Science Up.
 - Fractalks en el Depto. De Física.
9. El viernes 06 de junio se realizó:
 - STD firma masiva y categorización.
 - Reunión sobre el video de los 50 años de la Facultad de Ciencia.
10. El lunes 09 de junio se realizó reunión de coordinación del Decanato de la Facultad de Ciencia.
11. El martes 10 de junio se realizó:
 - Reunión sobre libro de la historia de la Facultad de Ciencia.
 - Reunión del Eje de Armonización Curricular del Consorcio Science Up.
12. El miércoles 11 de junio se realizó:
 - Reunión de seguimiento del Vicedecanato de Docencia de la Facultad de Ciencia.
 - Seminario dictado en el Departamento de Física.
13. El lunes 16 de junio se realizó reunión con Pablo Ariel, músico encargado de la composición del Concierto Cielos 2025.
14. El martes 17 de junio se realizó:
 - Ceremonia de Cambio Decanato de la Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido.
 - Reunión mensual del Eje de Armonización Curricular del Consorcio Science Up.
 - Consorcio de Facultad.



15. Resoluciones:

- Resolución 6269 de 2016 – Normativa interna sobre docencia mínima promedio por unidad académica.
- Resolución 2556 de 2025 – Crea Consejo Asesor Externo de Postgrado.
- Resolución 1986 de 2025 – Admisión directa mediante cupo colegios de excelencia académica (Bicentenarios).
- Resolución 2251 de 2025 – Dispone subrogación que indica.

3. Informe sobre el Consejo Universitario.

La Vicedecana de Docencia, Dra. Galina García Mokina, informó que recientemente se han realizado dos sesiones del Consejo Universitario, los días 14 de mayo y 4 de junio. En estos encuentros, el principal avance ha sido la organización interna del Consejo, destacando la creación de comisiones transitorias, como la de Reglamento de Sala y la de Defensoría Universitaria, así como seis comisiones permanentes: Plan de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad; Gobernanza; Presupuesto, Finanzas e Inversiones; Actividad Académica; Carreras Académicas, Funcionarias y Asuntos Laborales; y Vinculación con Entidades Externas. Cada miembro del Consejo debió elegir en cuál de estas comisiones participar. Se informó también sobre el nombramiento de Ángel Jara como Secretario Técnico del Consejo Universitario, seleccionado mediante un concurso interno en el que fue el único candidato que cumplía con el perfil requerido. Se compartió también el calendario de trabajo del Consejo y se discutió la importancia de delimitar claramente las funciones de cada comisión para evitar solapamientos con las vicerrectorías y otras instancias universitarias. La Dra. García Mokina se comprometió a compartir el detalle de las atribuciones de cada comisión para mayor claridad.

La vicedecana informó también sobre el Reglamento de Sala y el Reglamento de Elecciones. En este último, un tema relevante es la participación de las y los profesores por hora en los procesos eleccionarios. Para ello, se presentaron tres propuestas sobre la ponderación de sus votos, considerando aspectos como la antigüedad y la jornada laboral. Se aclaró que el Consejo Universitario no puede modificar el porcentaje global de participación del estamento académico (66%), pero sí puede definir cómo se incorpora a las y los profesores por hora dentro de ese porcentaje. Quedó pendiente la consulta sobre si estos cambios aplicarán para las próximas elecciones de directores de Departamento.

4. Proceso de jerarquización Prof. Carlos Vanegas.

El decano presenta ante el Consejo los informes de las comisiones de puntaje y criterio del Prof. Carlos Vanegas. De acuerdo con la Comisión de Puntaje, el profesor obtiene un puntaje máximo de 1000 puntos. La Comisión de Criterio, por su parte, verifica en su evaluación que el profesor Vanegas cumple con los criterios suficientes para obtener la jerarquía de Profesor Asociado.

ACUERDO N° 9/2025: El Consejo de Facultad, por la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba otorgar al **Dr. Carlos Vanegas** del Departamento de Matemática y C.C. la jerarquía de **Profesor Asociado**.

5. Informa protocolo contratación profesores/as por hora – 2° semestre 2025.

El Sr. Decano comunicó que el protocolo para la contratación de profesores por hora correspondiente al segundo semestre de 2025 ya fue enviado a los miembros del Consejo. Se enfatizó la necesidad de seguir los lineamientos establecidos para garantizar la regularidad y transparencia en dicho proceso.

Asimismo, se informó que se remitió un documento a las direcciones para que estén al tanto de las fechas importantes relacionadas con el proceso de continuidad de los profesores. Para los docentes que mantienen continuidad, es necesario realizar el proceso en línea. En cuanto a los profesores con



carga para el segundo semestre, que no tuvieron carga en el primer semestre, deben ingresar sus proposiciones dentro de las fechas establecidas.

Se definió que a partir del 11 de junio se pueden comenzar a realizar las proposiciones para el segundo semestre, y que todo el trámite debe estar concluido a más tardar el 6 de julio de 2025.

6. Informa Ley 21.707 sobre evaluaciones y títulos asociados al pago de deudas.

El decano informa a los miembros del Consejo de Facultad sobre la Ley 21.707, vigente desde octubre del año pasado, que prohíbe condicionar la rendición de evaluaciones y la entrega de títulos al pago de deudas estudiantiles. Recientemente se difundió un instructivo para aplicar esta normativa, permitiendo la entrega inmediata de títulos aunque existan deudas.

7. Solicitud de reconocimiento póstumo a Prof. Carlos Esparza (Q.E.P.D.).

El Decano presenta al profesor Bruno Jerardino, consejero universitario en representación de los profesores por hora. El profesor Jerardino expone ante el Consejo la solicitud que busca otorgar un reconocimiento póstumo al profesor Carlos Esparza (Q.E.P.D.), destacando su trayectoria académica y calidad humana, tanto en su rol como académico de jornada completa del Departamento de Física como posteriormente en su labor como profesor por horas en el Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.

Como posible forma de homenaje, el profesor Jerardino propone designar una sala de clases con el nombre del profesor Esparza. Tras la exposición, el Decano sugiere que se remita al Consejo de Facultad una propuesta más detallada que incluya, por ejemplo, la sala específica que se propone para dicho homenaje, así como el listado de personas que apoya esta solicitud.

8. Solicitudes de Contraloría Universitaria.

El decano informó sobre solicitudes de la Contraloría Universitaria que requieren atención, incluyendo la entrega de información sobre compensación de horas y control de asistencia del personal académico. Se retomará el proceso mensual de control de asistencia con envío de informes al secretario de facultad. Además, se está trabajando en la regularización de las jerarquías académicas como requisito para un próximo proceso de paso a planta, que también debiera aplicar a quienes ingresaron por concursos de inserción.

9. Varios.

El Sr. decano solicita a quienes no hayan respondido el cuestionario del Vicedecano de Investigación y Postgrado respecto al proyecto FIU que lo hagan a la brevedad.

La representante de profesores por hora del Depto. de Matemática y C.C., Rayen Antillanca, expresó varias dudas relacionadas con las elecciones que se aproximan en julio. Se consulta sobre cuándo aparecerá la información oficial, ya que la gente debe volver a inscribirse en el proceso electoral, entendiendo que es un nuevo proceso.

Respecto a las elecciones, se informó que se enviaron memorandos a la Secretaría General solicitando información sobre la composición y funcionamiento del Consejo de Facultad, así como de los Consejos de Departamentos de nuestras dos unidades, en preparación para las elecciones.

El vicedecano de investigación y postgrado, Dr. Roberto Bernal, abordó el tema del estado de las instalaciones y recursos, específicamente el problema del techo en un espacio de investigación. El decano solicitó que se tomen fotografías y se envíen por memorándum para documentar la situación, recomendando que las solicitudes sean por escrito y dirigidas a las autoridades correspondientes, preferentemente a través de canales oficiales para garantizar el seguimiento



-ACULIAD DL CIENCIA

adecuado. El vicedecano, en respuesta a inquietudes planteadas por el consejero del Departamento de Física, profesor Juliano Denardin, informa también sobre el estado actual de la postulación a la segunda etapa del proyecto FIU. En su intervención, expresa su preocupación respecto de la estrategia adoptada por la Universidad para dicha postulación.

Sin más asuntos que tratar, el decano da por terminada la reunión.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO